

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE GLOBAL SONIDO CIA. LTDA.**

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.-**

- El 2007 ha sido para el gobierno el inicio de su estrategia política de incrementar casi sin medida ni control los subsidios para la población más pobre del país. Esto ha significado que la mayor parte de los ingresos extraordinarios del petróleo se hayan gastado por esa vía.
- Al no haberse priorizado el ahorro y la inversión en infraestructura, el país sigue manteniendo un alto índice de desconfianza en los mercados internacionales, lo que se refleja en sus calificaciones de RIESGO PAIS otorgadas por organismos financieros especializados.
- Directa o indirectamente el sector empresarial se ha visto afectado por esta política, principalmente por restricciones en los créditos internacionales o ausencia total de los mismos, impidiendo el desarrollo y crecimiento de muchas empresas que sustentan sus actividades productivas en el flujo del crédito externo.
- Es también motivo de preocupación para el sector privado toda la serie de pronunciamientos que ha hecho el gobierno en torno a las políticas económicas, tributarias y sociales que serán aplicadas con el apoyo de la Asamblea Constituyente en lo futuro.
- La inversión extranjera y nacional, igualmente se han visto afectadas por estos anuncios, produciéndose una reducción importante en el año 2007.
- Los problemas de desempleo, subempleo e inseguridad siguen latentes, lo que quiere decir que las decisiones adoptadas por el gobierno no han sido las más acertadas respecto al bienestar de la población.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO  
2007.-**

- El año 2007 ha significado para la empresa su afianzamiento en el mercado, consiguiendo además el cumplimiento de las metas comerciales y financieras propuestas.
  - Las ventas netas fueron de USD 176.238,71 y obtuvimos una utilidad operativa de USD 11.326,53 lo que significa el 6.4% de las ventas, el 21.7% del total de activos y el 226.5% del capital social.
-

- Estos resultados sin ser espectaculares, demuestran que la gestión realizada ha producido los efectos deseados por los accionistas que han sido el de crear la empresa y que ésta vaya creciendo moderadamente hasta alcanzar altos niveles de ventas y rentabilidad.
- En el tema de gastos se ha mantenido un adecuado control, realizando los estrictamente necesarios que alcanzan apenas al 20.6% del total de egresos.

### **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-**

- Es preciso indicar que todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

### **4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2007 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-**

- En el año 2007 se debe destacar el aumento de capital a USD 5.000, dando así cumplimiento a una resolución de la Superintendencia de Compañías que fue publicada en el Registro Oficial No.389 del 01 de noviembre del 2006, en la que se establece que el capital mínimo para compañías limitadas debe ser de USD 5.000,00.
- En lo que respecta a los temas administrativos y laborales, no se han producido mayores novedades.
- La contabilidad de la empresa ha sido manejada eficientemente, manteniendo los principios y normas contables generalmente aceptadas en el Ecuador.
- No se han presentado problemas legales y no han existido otros hechos extraordinarios que se deban resaltar.

### **5. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.-**

- La situación financiera y los resultados anuales de la empresa en el año 2007 obviamente son infinitamente mejores que los del ejercicio económico del año 2006, esto por dos razones fundamentales:
  - a. El 2006 fue el año de arranque de la compañía y,
  - b. El período no fue completo (solo siete meses de operación)

Entonces, la administración se limita a concluir que la comparación no procede.

## **6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-**

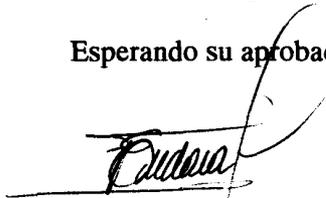
- A más de constar en una cláusula expresa en los contratos de trabajo, la administración ha impartido oportunamente instrucciones al personal a fin de mantener las seguridades necesarias para que se cumplan con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, constando también dentro del reglamento interno de la empresa.
- Se considera que no existe incumplimientos en este sentido ni por parte de la administración ni de los empleados.

## **7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008.-**

- Además de la reserva legal creada este año que es de USD 333,81 la administración recomienda crear una reserva adicional voluntaria que si bien no se encuentra estatutariamente establecida, es indispensable para fortalecer el patrimonio de la empresa. Esta reserva podría ser del 10% y el saldo de utilidades contabilizarlo en el 2008 como aporte para futuras capitalizaciones.
- Se recomienda igualmente fortalecer la imagen de la empresa, incentivar su crecimiento y plantear estrategias que permitan mejorar su participación en el mercado.

Es todo cuanto se puede informar a la Junta General de Accionistas de Global Sonido Cia. Ltda. , respecto al ejercicio económico del año 2007.

Esperando su aprobación.



**Francisco Endara Larrea  
GERENTE GENERAL**